ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

30 NOV 2018

Radicado IDRD No 20185100736633

Bogotá D.C, 28/11/2018

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira.
Subdirector de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de NOVIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2377 -2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102319E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales RIVERA SALCEDO CLAUDIA PATRICIA. CPS No 2377 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (16) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.30 15:14:27 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	30	11	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2377 del 16 de julio de 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011023l9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CLAUDIA PATRICIA RIVERA SALCEDO**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52464581	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO C para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Siete millones siento setenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro ($7.177.744)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 / 07 / 18	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/ 11/ 18	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/10/18 AL 30/11/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto	Avance: Se cumple con esta obligación subiendo a la plataforma SIM la propuesta plan formador del tercer y cuarto periodo, teniendo en cuenta los grupos asignados, plan pedagógico, guías sociales, malla curricular y centro de interés. Evidencia: SIM Ubicación: CD
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	Avance: Se preparó, ejecutó y se realizó acompañamiento a las sesiones de clase, teniendo en cuenta los lineamientos pedagógicos operativos y administrativos del IDRD junto con las características y necesidades de los estudiantes de la IED Orlando Higuita Rojas. **Grupo 1: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 9:30 a 11:30 Lugar : Cayetano cañizares Fechas de ejecución: Martes 30 de octubre Jueves 1 de noviembre **Grupo 2: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 13:00 a 15:00 Lugar : Cayetano cañizares Fechas de ejecución: Martes 30 de octubre Jueves 1 de noviembre

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo 3: TAEKWONDO Día: miércoles y viernes Horario: 9:30 a 11:30 Lugar: Cayetano cañizares Fechas de ejecución: Viernes 26 de octubre Miércoles 31 de octubre Viernes 2 de noviembre **Grupo 4: TAEKWONDO** Día: miércoles y viernes Horario: 13:00 a 15:00 Lugar: Cayetano cañizares Fecha de ejecución: Viernes 26 de octubre Miércoles 31 de octubre Viernes 2 de noviembre **Grupo 5: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 9:30 a 11:30 Lugar : IED Orlando Higuita Rojas Fecha de ejecución: Martes 6 de noviembre **Grupo 6: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 13:00 a 15:00 Lugar : IED Orlando Higuita Rojas Martes 6 de noviembre **Grupo 7: TAEKWONDO** Día: miércoles y viernes Horario: 09:30 a 11:30 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Miércoles 7 de noviembre Viernes 9 de noviembre **Grupo 8: TAEKWONDO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Día: miércoles y viernes Horario: 13:00 a 15:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Miércoles 7 de noviembre Viernes 9 de noviembre - **Lunes 29 de octubre festival de habilidades motoras en el Colegio Orlando Higuita Rojas sede B, 9:30 – 11:30 13:00 – 15:00.** - **Viernes 23 noviembre reunión grupos focales en la UDS de 9:00 – 13:00 con el gestor Jack Escorcia.** Sesiones ejecutadas (16) Festival de hab (2) Grupos focales (2) Total sesiones (20) Evidencia: Sesiones de clase bajadas del SIM Ubicación CD **Reuniones:** Fecha: 8 de noviembre del 2018 Hora: 9:00 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Tema: Gestión pedagógica y operativa, evaluación de los centros de interés. Fecha: 13 de noviembre del 2018 Hora: 7:30 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Tema: Fecha: 14 de noviembre del 2018 Hora: 8:00 – 13:00 Lugar: Biblioteca Virgilio Barco Tema: Gestión operativa y pedagógica, estrategias para los centros de interés 2019. Fecha:16 de noviembre del 2018 Hora: 8:00 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><td></td><td>Tema: Gestión operativa y pedagógica.
Consolidado informe técnico y varios.

Total de sesiones ejecutadas: (16)
Festivales (2)
Grupos focales (2)
Total de reuniones : (7)
TOTAL SESIONES (27)

Evidencia: Actas
Ubicación: CD y SIM</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 3:

Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>Avance:
Se continúa con el mismo usuario y contraseña recibido en correo del sistema de información SIM, el día 20 de febrero del 2018. Para realizar el ingreso de grupo, asignación de niños y sesiones de clase.
Usuario: claudia.rivera

Evidencia: pantallazo SIM
Ubicación: CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 4:

Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td>Avance:

Se da cumplimiento a esta obligación en el periodo del 26 de septiembre al 25 de octubre del 2018 en el SIM.

<table>
<tr><th colspan="3">Grupo 1: 404 JM Días martes y jueves
Horario 09:30-11:30 am
(20 estudiantes)</th></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>Lugar</td><td>Asistencia</td></tr>
<tr><td>30/10/2018</td><td>Cayetano Cañizares</td><td>15</td></tr>
<tr><td>01/11/2018</td><td>Cayetano Cañizares</td><td>15</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">Grupo 2: 404 JT Días martes jueves
Horario 13:00-15:00 pm
(20 estudiantes)</th></tr>
<tr><td>Fecha</td><td>Lugar</td><td>Asistencia</td></tr>
<tr><td>30/10/2018</td><td>Cayetano Cañizares</td><td>15</td></tr>
<tr><td>01/11/2018</td><td>Cayetano Cañizares</td><td>15</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Grupo 3: 504 JM Días miércoles y viernes Horario: 09:30-11:30 am (19 estudiantes)

Fecha	Lugar	Asistencia
26/10/2018	Cayetano Cañizares	16
31/10/2018	Cayetano Cañizares	14
02/11/2018	Cayetano Cañizares	13

Grupo 4: 504 JT Días miércoles y viernes Horario: 13:00-15:00 pm (20 estudiantes)

Fecha	Lugar	Asistencia
26/10/2018	Cayetano Cañizares	16
31/10/2018	Cayetano Cañizares	15
02/11/2018	Cayetano Cañizares	14

Grupo 5: 201 JM Días martes y jueves Horario 09:30-11:30 am (20 estudiantes)

Fecha	Lugar	Asistencia
06/11/2018	IED Orlando Higuita sede B	25

Grupo 6: 202 JT Días martes jueves Horario 13:00-15:00 pm (20 estudiantes)

Fecha	Lugar	**Asistencia**
06/11/2018	IED Orlando Higuita sede B	24

Grupo 7: 203 JM Días miércoles y viernes Horario: 09:30-11:30 am (19 estudiantes)

Fecha	Lugar	Asistencia
07/11/2018	IED Orlando Higuita sede B	22

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>09/11/2108</td><td>IED Orlando Higuita sede B</td><td>21</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">Grupo 8: 204 JT Días miércoles y viernes Horario: 13:00-15:00 pm (20 estudiantes)</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th><th>Asistencia</th></tr>
<tr><td>07/11/2018</td><td>IED Orlando Higuita sede B</td><td>25</td></tr>
<tr><td>09/11/2108</td><td>IED Orlando Higuita sede B</td><td>24</td></tr>
</table>

- Lunes 29 de octubre festival de habilidades motoras en el Colegio Orlando Higuita Rojas sede B, 9:30 – 11:30 13:00 – 15:00.
- Viernes 23 noviembre reunión grupos focales en la UDS de 9:00 – 13:00 con el gestor Jack Escorcia.

Total de sesiones: (20)
Evidencia: pantallazo SIM
Ubicación: CD y SIM
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 5:
Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td>
<td>Avance:
Se da cumplimiento a esta obligación planeando las sesiones de clase quincenal mente y ejecutándolas con cada uno de los cuatro grupos de la IED Orlando Higuita Rojas sede A.

Grupo 1: TAEKWONDO
Día: martes y jueves Horario: 9:30 a 11:30
Lugar : Cayetano cañizares
Fechas de ejecución:

Martes 30 de octubre
Jueves 1 de noviembre

Grupo 2: TAEKWONDO
Día: martes y jueves Horario: 13:00 a 15:00
Lugar : Cayetano cañizares

Fechas de ejecución:</td>
</tr>
</table>

7

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Martes 30 de octubre Jueves 1 de noviembre **Grupo 3: TAEKWONDO** Día: miércoles y viernes Horario: 9:30 a 11:30 Lugar: Cayetano cañizares Fechas de ejecución: Viernes 26 de octubre Miércoles 31 de octubre Viernes 2 de noviembre **Grupo 4: TAEKWONDO** Día: miércoles y viernes Horario 13:00 a 15:00 Lugar: Cayetano cañizares Fecha de ejecución: Viernes 26 de octubre Miércoles 31 de octubre Viernes 2 de noviembre **Grupo 5: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 9:30 a 11:30 Lugar : IED Orlando Higuita Rojas sede B Fecha de ejecución: Martes 6 de noviembre **Grupo 6: TAEKWONDO** Día: martes y jueves Horario: 13:00 a 15:00 Lugar : IED Orlando Higuita Rojas sede B Martes 6 de noviembre **Grupo 7: TAEKWONDO** Día: miércoles y viernes Horario: 09:30 a 11:30 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas sede B Miércoles 7 de noviembre Viernes 9 de noviembre

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo 8: TAEKWONDO Día: miércoles y viernes Horario: 13:00 a 15:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas sede B Miércoles 7 de noviembre Viernes 9 de noviembre - **Lunes 29 de octubre festival de habilidades motoras en el Colegio Orlando Higuita Rojas sede B, 9:30 – 11:30 13:00 – 15:00.** - **Miércoles 21 noviembre reunión grupos focales en la UDS de 9:00 – 13:00 con el gestor Jack Escorcia.** Sesiones ejecutadas (16) Festival de hab 29 oct (2) Grupos focales 21 nov (2) Reuniones (7) **Total sesiones (27)** Evidencia: pantallazo sesiones subidas Ubicación: CD y SIM
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes	Avance: Se da cumplimiento a esta obligación solicitando al docente enlace Edwin Benavidez los antecedentes de los estudiantes de cada grupo para los casos específicos, ya que la institución es de inclusión.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés agreguen copia de su carné de EPS	Avance: Se lleva una carpeta con la documentación de los estudiantes donde reposa, fotocopia de la eps, fotocopia tarjeta de identidad del estudiante y fotocopia de la cedula del acudiente, para llevar un control adecuado de los alumnos. Evidencia: base de datos IED Ubicación: CD
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o	Avance:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional	En este periodo no se presentó ninguna novedad o problemática durante el desarrollo de las clases. Se cuenta con el formato de accidentalidad para ser diligenciado en el momento requerido en la IED
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual	Avance: Se cumplió con esta obligación asistiendo a las actividades programadas por la IED e IDRD, informadas por el gestor Alejandro Castañeda. **Reuniones:** Fecha: 8 de noviembre del 2018 Hora: 9:00 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Tema: Gestión pedagógica y operativa, evaluación de los centros de interés Fecha: 13 de noviembre del 2018 Hora: 7:30 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Tema: Fecha: 14 de noviembre del 2018 Hora: 8:00 – 13:00 Lugar: Biblioteca Virgilio Barco Tema: Gestión operativa y pedagógica, estrategias para los centros de interés 2019 Fecha:16 de noviembre del 2018 Hora: 8:00 – 12:00 Lugar: IED Orlando Higuita Rojas Tema: Gestión operativa y pedagógica. Consolidado informe técnico y varios **Total de reuniones: (7)** Evidencia actas Ubicación: CD y archivos del gestor Alejandro Castañeda

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 10: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente	Avance: Se cumplió esta obligación el día 25 de septiembre del 2018, entregando el certificado primer respondiente en la IED, al gestor Alejandro Castañeda. Evidencia: pantallazo Ubicación: CD y archivos del gestor Alejandro Castañeda
Obligación No. 11: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio	Avance: Se cumple con esta obligación garantizando el cuidado y protección adecuada a los niños y niñas de la IED y ofreciéndoles un ambiente de felicidad y sana convivencia
Obligación No. 12: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance: Se cumple con esta obligación teniendo en completa privacidad la información de la institución y del IDRD.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar	$97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	Colpensiones	$125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva Compañía de Seguros	$8.200
	TOTAL	$230.900

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, **etc.).**

Claudia P. Rivera S.
Firma Contratista
Claudia Patricia Rivera Salcedo

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

La Fauldra Cumple con sus obligaciones contractuales

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Luis Alejandro Castañeda
N° de Identificación: 80496461
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2377 DEL 2018**				
2	Nombre del Contratista	**CLAUDIA PATRICIA RIVERA SALCEDO**								
3	Identificación	CC	X	CE		**52464581**				
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO	X
7	Declaración de ingresos									
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**97.700,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**125.000,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**8.200,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 11 AA 2018

Claudia P. Rivera S

FIRMA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-11-09, 04:52:13 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1016155333

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8887136890

PAGADO 09/11/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA PATRICIA RIVERA SALCEDO		
Documento	CC52464581	**Dirección**	CLL71B SUR 77 M 39
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103421812
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBO	Días PEN	Días PSO	Sal. Int.	Administradora	ISS Pensión	Aporte Pensión	Administradora	ISS Salud	Aporte Salud	Tarifa	ISS Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	ISS Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minsalud	Total
CC 52464581	CLAUDIA PATRICIA RIVERA SALCEDO	59	00																	0	30	30	20	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 781,242	$ 125,000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 781,242	$ 97,700	1.044	$ 781,242	$ 8,200	(MEH-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900

III. TOTALES

ISS Pensión	ISS Salud	ISS Riesgos	ISS Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Licencias, Ddas. a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 781,242	$ 781,242	$ 781,242	$ 0	$ 125,000	$ 97,700	$ 8,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900	$ 0	$ 230,900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 60 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 68 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52464581
NOMBRES	CLAUDIA PATRICIA
APELLIDOS	RIVERA SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/01/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/12/2018 14:38:57	Estación de origen:	186.154.165.122

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA